



ENSAYO SOBRE COOPERACIÓN CULTURAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Rafael Cantero Medina



**ENSAYO SOBRE COOPERACIÓN
CULTURAL EN EL
ÁMBITO UNIVERSITARIO**

Rafael Cantero Medina



El **Observatorio Cultural** forma parte del Proyecto Atalaya.

- © Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- © Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones.
- © Universidades Públicas Andaluzas.
- © Los/as Autores/as

Edición:

- Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz

Coordinación:

- El **Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya**, del que este producto forma parte, está coordinado por:
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Universidad de Cádiz.
 - Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Participación. Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación Editorial:

Marieta Cantos Casenave
Antonio Javier González Rueda

Diseño, maquetación e impresión: Jiménez-Mena, Cádiz

DL: CA-693/09

Las ideas y opiniones expuestas en esta publicación son las propias de los autores y no reflejan, necesariamente, las opiniones de las entidades editoras o de la Coordinación Editorial.

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	13
La Cooperación Cultural con enfoque de desarrollo desde la Universidad. Apuntes	15
Problemas globales a los que nos enfrentamos: el fracaso del modelo de desarrollo actual	19
Referentes teóricos de la Cooperación Cultural para el desarrollo	27
Cuadro 1	29
Cuadro 2	33
Argumentos que justifican la Cooperación Cultural con enfoque de desarrollo desde la Universidad	35
Aspectos metodológicos de la Cooperación Cultural para el desarrollo desde la Universidad	45
La Cooperación Cultural en la estructura universitaria	47
Aspectos metodológicos de las acciones de Cooperación Cultural desde la Universidad	49
Ideas finales	51
Bibliografía	53

PRESENTACIÓN

A finales de 2005, los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades andaluzas ponen en marcha el *Proyecto Atalaya*, con el respaldo financiero y técnico de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. De manera general, dicho proyecto asumía los planteamientos de la sociedad del conocimiento, al aunar tecnología, ciencia, cultura, patrimonio y tradición cultural, sentando las bases para la creación de una plataforma cultural universitaria andaluza, en la que se sumaban labores de investigación, de planificación, de gestión y de organización de eventos de forma coordinada. En cualquier caso, se respetaba, en todo momento, el propio desarrollo que las universidades, en sus respectivos distritos, tuviesen ya planteados en esta esfera, con la intención siempre de sumar esfuerzos, reducir costes y ampliar el campo de actuación de las programaciones propuestas.

El Proyecto Atalaya partía de un hecho consolidado y constatable. Las diez universidades públicas de Andalucía habían alcanzado la suficiente proyección y asentamiento en sus respectivas realidades sociales como para impulsar, sostener y proyectar una programación cultural que, además de atender las necesidades de sus públicos habituales y más específicos (profesores, alumnos y PAS), se “extendiera” al contexto social en el que viven, se desarrollan y al cual sirven.

No obstante, a la luz de los cambios que en la actualidad se están produciendo en el ámbito universitario, resulta evidente que esta iniciativa, novedosa incluso en el conjunto del Estado, debe ser actualizada. En este sentido, es preciso tener en cuenta, por una parte, el nuevo modelo de aprendizaje, basado en la adquisición de competencias, que se postula como uno de los principios fundamentales para llevar a cabo el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; por otra, el reto de la modernización y la internacionalización en un entorno global, que busca, además, en el marco de la iniciativa Estrategia Universidad 2015, reforzar el compromiso

de la Universidad con el entorno en el que ejerce su labor y, particularmente, con los retos sociales, culturales y medioambientales.

Ante todos estos cambios que se están produciendo y los que se avecinan en un futuro inmediato, se hace aún más necesario seguir adelante con una de las actuaciones señeras del *Proyecto Atalaya*, el **Observatorio Universitario Andaluz de la Cultura “Atalaya”**.

Como todas las que se desarrollan en el ámbito de este Proyecto, el Observatorio Cultural Atalaya es una iniciativa en red que, bajo la coordinación de la Universidad de Cádiz y la Universidad Internacional de Andalucía, tiene como objetivo ofrecer a los responsables de las políticas culturales herramientas que le permitan mejorar la perspectiva y la prospectiva de su trabajo, formar a los agentes culturales de una forma científica y adecuada, dotar al sector cultural de información estadística fiable y mensurable que mejore su quehacer diario y, finalmente y sobre todo, dar a conocer a la sociedad la situación de nuestro sector cultural universitario.

La mera enumeración de los productos que han surgido al amparo de la labor de este Observatorio evidencia no sólo la ambición con que desde un principio inició su actuación, sino también el rigor y el alcance de lo ya realizado en materia de investigación, diagnóstico, propuestas metodológicas, conocimiento del impacto económico, medición de su incidencia mediática, aportaciones a la gestión de la calidad, formación, estudios de prospectiva, etc. En fin una muestra más que significativa de cómo la Universidad, a través de la actuación y la gestión cultural, puede contribuir a mejorar su compromiso con la Sociedad, a diseñar escenarios de futuro a través del diagnóstico de las nuevas demandas, y a visibilizar su carácter de servicio público. Los retos que la Universidad tiene son muchos y, en este sentido, es previsible que en consonancia sea amplia la trayectoria que aún le queda por recorrer a este Observatorio.

BALANCE DE PRODUCTOS DEL OBSERVATORIO

AÑO 2009

Producto 38	Dossier Metodológico. Mapa de Procesos de una representación escénica
Producto 37	Seminario Nacional en Cádiz “El papel de la Extensión Universitaria en la nueva R.S.U.”
Producto 36	Revista digital diezencultura.es (Segunda fase)
Producto 35	Ensayo sobre Cooperación Cultural en el ámbito universitario
Producto 34	Becas de Investigación del Observatorio Cultural de Proyecto Atalaya
Producto 33	Monografía Histórica: Una historia de los Cursos de Verano en Andalucía
Producto 32	Propuesta de un Mapa de Procesos para un Servicio de Extensión Universitaria
Producto 31	Campaña de comunicación diezencultura.es “aún crees que no hay nada que hacer”
Producto 30	Estudio sectorial. Las Aulas de mayores en Andalucía
Producto 29	Estudio cualitativo de demandas y motivaciones culturales de los universitarios andaluces (Experiencia Piloto 1)
Producto 28	Nuevos públicos para una universidad próxima (Estudio Prospectivo)
Producto 27	Web y CD Usos, hábitos y demandas culturales

AÑO 2008

Producto 26	Seminario “La Extensión Universitaria en Iberoamérica: modelos y territorios”
Producto 25	Cuaderno de trabajo: Versión final del Sist. de Indicadores Culturales UU.AA.
Producto 24b	Beca de Investigación: Estudio comparativo de los modelos iberoamericanos de extensión universitaria
Producto 24a	Beca de Investigación: Comparación de los modelos de financiación de los vicerrectorados de extensión universitaria de las universidades públicas de Andalucía e Iberoamérica a través de sus páginas web
Producto 23	Dossier Metodológico: El Mapa de Procesos de una proyec. cinematográfica
Producto 22	Monografía Histórica: La Extensión Universitaria en Iberoamérica y Andalucía

Producto 21	Campaña de Comunicación del Proyecto Atalaya
Producto 20	Revista digital diezencultura.es
Producto 19	Monografía: Usos, Hábitos y Demandas Culturales de las poblaciones con campus...
Producto 18	Monografía: Usos, Hábitos y Demandas Culturales del PAS de las UU. AA.

AÑO 2007

Producto 17	Seminario Nacional sobre Cultura, Ciudad y Universidad
Producto 16	Estudio de Impacto mediático de las Extensiones Universitarias en Andalucía
Producto 15	Informe sobre los Servicios de Publicaciones de las universidades andaluzas
Producto 14	Cuaderno de Trabajo: Validación del Sistema de Indicadores Culturales
Producto 13	Monografía: Usos, Hábitos y Demandas Culturales del PDI de las UU. AA.
Producto 12	Dossier Metodológico: Mapa de procesos de un concierto
Producto 11	Ensayo: La extensión universitaria que viene

AÑO 2006

Producto 10	Seminario Nacional “La extensión Universitaria del Siglo XXI”
Producto 09	Diagnóstico de los coros de las universidades andaluzas
Producto 08	Diagnóstico y evaluación de las aulas de teatro de las universidades andaluzas
Producto 07:	Análisis de las extensiones universitarias andaluzas: informe económico
Producto 06	Estudio sobre las actividades de Extensión Universitaria en Andalucía durante el año 2004
Producto 05	www.diezencultura.es
Producto 04	Sistema de indicadores culturales de las universidades andaluzas
Producto 03	Estudios de usos, hábitos y demandas de los jóvenes universitarios andaluces
Producto 02	El concepto de la Extensión Universitaria a lo largo de la Historia
Producto 01	Dossier metodológico: el mapa de procesos de un programa estacional

En resumen, el **Observatorio Universitario Andaluz de la Cultura Atalaya** (<http://observatorioatalaya.es/>) se presenta ahora para intentar, al menos en parte, ser fiel a la definición que la Real Academia Española (RAE) da sobre la palabra Atalaya: *“Torre hecha comúnmente en alto para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre”*.

Firmado por el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, D. Francisco Vallejo Serrano.

y los Excmos/as y Magfcos/as. Sres/as. Rectores/as de las Universidades Andaluzas.

Universidad de Almería: D. Pedro Roque Molina García.

Universidad de Cádiz: D. Diego Sales Márquez

Universidad de Córdoba: D. José Manuel Roldán Nogueras

Universidad de Granada: D. Francisco González Lodeiro.

Universidad de Huelva: D. Francisco J. Martínez López

Universidad de Internacional de Andalucía: D. Juan Manuel Suárez Japón

Universidad de Jaén: D. Manuel Parras Rosa

Universidad de Málaga: Dña. Adelaida de la Calle Martín

Universidad de Pablo de Olavide (Sevilla): D. Juan Jiménez Martínez.

Universidad de Sevilla: D. Joaquín Luque Rodríguez.

INTRODUCCIÓN

La idea inicial era la de elaborar un estudio que describiera la actuación que desde distintas Universidades Españolas se desarrolla en el ámbito de la cooperación cultural con enfoque de desarrollo. Este estudio llevaría consigo la descripción de un marco que argumente y justifique el trabajo desde las Universidades en el ámbito de la cooperación cultural para el desarrollo y recoger información de diferentes universidades, información que ayudaría para describir como se hace la cooperación cultural para el desarrollo desde la Universidad Española y sacar algunas conclusiones que nos sirviesen a todos, a los que trabajáis desde dentro de la Universidad (profesores, alumnos, personal de administración y servicios) y a los que tenemos a la Universidad como un referente institucional clave para el trabajo en este ámbito.

Sin embargo eso no es lo que recoge este artículo, ya que finalmente ha sido imposible contar con los datos de las Universidades, y se ha elaborado en base a los planteamientos generales que inicialmente inspiraban e impulsaban este estudio a todas luces necesario. Espero que sean útiles para empezar a enfocar y definir este ámbito de actuación de las Universidades.

LA COOPERACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO DESDE LA UNIVERSIDAD. APUNTES

Tienen parte de razón aquellos que plantean que quizá la cooperación cultural para el desarrollo, al igual que otros ámbitos hasta ahora protagonizados desde los movimientos sociales, no sea una función primordial de la Universidad, aunque podemos estar todos de acuerdo que en este momento la Universidad está adquiriendo una naturaleza pluridimensional y compleja y que juega su rol tanto a nivel local como a nivel global, ese ejercicio tanto en el ámbito global y local a un mismo tiempo ha sido un fenómeno novedoso que ha aparecido en muchas otras instituciones.

Además a la Universidad se le asignan ahora muchas funciones que van más allá de la meramente formativa, o dicho de otro modo la formación empieza a entenderse como un proceso más colectivo, interdisciplinar y en contacto directo con los nuevos fenómenos sociales. La Universidad se abre a la sociedad y da cabida a otras evidencias, otras manifestaciones y preocupaciones de la ciudadanía desde donde construir y difundir el conocimiento.

Por eso, la solidaridad internacional y el gesto técnico-político que se deriva de esta, es decir la cooperación para el desarrollo, forman parte, como una seña de identidad más, de la Universidad. La presencia de la cooperación internacional para el desarrollo no se da de forma homogénea, cada Universidad la alberga con sus características y particularidades. Hablamos de una nueva actividad o de una nueva función asumida por las Universidades, pero se trata de una dedicación reconocida y demandada desde otros entornos, como comenta el profesor Unceta en su estudio sobre cooperación al desarrollo y universidad (2008) las propias “instituciones internacionales reconocen la importancia de la universidad y de la educación superior en los procesos de desarrollo y en las estrategias de cooperación, la contribución al impulso de la solidaridad internacional y la cooperación al desarrollo”, por

lo que podríamos afirmar que la universidad es llamada a ocupar un espacio determinado no ocupado hasta ahora.

La Universidad por tanto asume sus responsabilidades como actor social, como actor del cambio y de las transformaciones sociales. En este sentido no tratamos de regalar a la Universidad un conjunto de virtudes, nos hacemos eco del contenido que la propia CRUE aprobó en el código de conducta de la Universidad Española en la Cooperación al Desarrollo, que dice en su artículo primero: “La participación de la Universidad en la Cooperación al Desarrollo descansa en la consideración de este último como un proceso de progreso y cambio social, económico, político, cultural, tecnológico, etc. que, surgido de la voluntad colectiva, requiere la organización participativa y el uso democrático del poder por los miembros de una colectividad”

La Universidad como institución forma parte del imaginario común, es ejemplo del progreso social, tanto individual como colectivo, un objetivo social a alcanzar por la persona o por el grupo, representa el espacio del conocimiento, donde se genera y desde donde se transmite. La Universidad no juega esta función encerrada en cuatro paredes, la Universidad desarrolla su actividad interaccionando con los problemas del mundo de hoy, reaccionando a los problemas de la sociedad. Es una institución que se ve reflejada en valores universales como la justicia, la igualdad, la solidaridad, etc.

Este carácter social de la Universidad justifica que la solidaridad internacional y la cooperación internacional para el desarrollo adquieran importancia en la institución. No solo desde el punto de vista de sus funciones formales, sino también como un compromiso con la sociedad de toda la comunidad universitaria. La definición que tiene en el seno de la Universidad la solidaridad internacional y la cooperación para el desarrollo se podría resumir como “El conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel.” (Código de Conducta de la Universidad Española en la Cooperación al Desarrollo. CRUE). Más adelante haremos referencia a otros marcos teóricos que enmarcarán la relación de la cultura y el desarrollo.

Avanzamos a la hora de estudiar qué papel juega la Universidad Española en el ámbito de la cooperación cultural con enfoque de desarrollo, y pode-

mos proponer una serie de dimensiones que se encuentran estrechamente vinculadas a su “ámbito natural de actuación: la docencia y la investigación, cuestiones que son esenciales tanto para la formación integral de los estudiantes como para una mejor comprensión de los problemas que amenazan la consecución de un desarrollo humano y sostenible a escala universal.

Además, el fortalecimiento institucional de los sistemas universitarios (mediante transferencia de conocimientos y tecnología, infraestructuras, entrega de equipos y otros recursos, etc.) y el asesoramiento y apoyo técnico a programas de desarrollo (especialmente los relacionados con la educación superior y aquellos en los que las

capacidades científicas y críticas universitarias puedan suponer un valor añadido), junto con la sensibilización de la comunidad universitaria, constituyen ámbitos prioritarios del trabajo de la Universidad en este campo” (Código de Conducta de la Universidad Española en la Cooperación al Desarrollo. CRUE).

PROBLEMAS GLOBALES A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS: EL FRACASO DEL MODELO DE DESARROLLO ACTUAL

Con algunos matices, que no afectan a su estrategia de globalización de la economía, el modelo de desarrollo capitalista sigue utilizando las mismas recetas a nivel mundial. Esta especie de huida hacia delante ha creado una crisis global, una crisis que ha dividido el mundo en sociedades enriquecidas y opulentas por un lado, y sociedades empobrecidas y desnutridas por otro. Podemos describir algunas de las consecuencias de esta crisis global: La crisis medioambiental, la pobreza, la concentración de los grandes medios de comunicación, la disminución de la diversidad cultural en el planeta, la crisis de valores y el problema demográfico.

Esta huida hacia delante de un modelo social y de desarrollo alejado del bienestar de los ciudadanos nos deja a diario pruebas de su falta de dimensión humana. Una de las pruebas más palpables podemos encontrarlas en las informaciones que hablan de la relación entre gobiernos de los países, las grandes instituciones económicas mundiales y los grandes grupos empresariales multinacionales. Estas informaciones que podemos leer o escuchar a diario muestran que los criterios siguen siendo aumentar el consumo para que los beneficios empresariales aumenten, políticas nacionales e internacionales se doblan a ese único y trillado objetivo, políticas tan necesarias como reducir la producción de CO₂ o la erradicación de la pobreza son pasadas por alto.

Los estados aparecen a los ojos de muchos ciudadanos con las manos atadas frente a la especulación de grupos y entidades financieras, a pesar de que esta especulación y a veces el fraude en el que desemboca, afectan directamente a la creación de más pobreza en muchos más países, incluso del llamado mundo “desarrollado”. A pesar de la certeza que en todos los sectores sugiere este análisis siguen sin notarse indicios de que se esté pro-

duciendo reflexión profunda, o de cambios estructurales, ni siquiera de un lavado de cara.

Pongamos una parábola para comprender esta situación, una familia acude los fines de semana a una vieja casa de campo, fin de semana tras fin de semana su hijo vuelve enfermo, con dolores de cabeza, catarros, bronquitis, prueban durante mucho tiempo diferentes reformas en la casa pero esos cambios no mejoran mucho las condiciones de humedad, frío, seguridad, etc. La conclusión es que el hijo sigue enfermado por las malas condiciones en las que se encuentra la casa, ¿qué harían unos padres normales? ¿cuál sería su forma de actuar?: Sin duda los padres actuarían dejando esa casa, han comprobado que las condiciones de la casa perjudican a su hijo, la humedad no le beneficia, la orientación, el frío, etc. La sensatez les haría trasladarse a otra casa que tuviera mejores condiciones, una casa donde pasar un fin de semana en el campo no fuera una experiencia negativa, sino todo lo contrario.

Sin embargo este comportamiento, digamos razonable, no se da con el caso de los gobiernos y las instituciones económicas a nivel mundial, de tal manera que aunque se constata que las personas “enferman”, como consecuencia de los efectos que en la sociedad produce este modelo de desarrollo económico, seguimos construyendo nuestro futuro en torno a él. Mantienen una postura extremista, por cuanto insisten en el mismo modelo aun cuando hay serias dudas y también certezas de que el futuro resulta muy poco optimista.

Antes de analizar algunos de los que hemos querido llamar “problemas del desarrollo” en el mundo y después de describir algunos aspectos de la economía capitalista, vamos a considerar un enfoque optimista, pensemos que cada día más personas optan por otros valores, menos individualistas, más colectivos, menos consumistas, más solidarios. Vamos a pensar que la globalización no va a ser sólo un referente para el neoliberalismo, vamos a pensar que la globalización puede ser la globalización para otro mundo posible.

Cuáles son los problemas que plantea el modelo de desarrollo neoliberal, que consecuencias genera este modelo sobre las cuales debemos fijar nuestros objetivos sociales:

1. La crisis ambiental actual, propiciada principalmente por el cambio climático causado por la contaminación de la atmósfera con niveles in-

gentes de anhídrido carbónico. La contaminación por CO₂, los efectos desastrosos que puede tener el aumento de la temperatura media en el planeta, la salinización de las aguas, las catástrofes naturales, etc. Se trata, si se me permite el símil, de una gran “bomba atómica” ambiental, no estamos descubriendo nada nuevo, todos los expertos piensan que la crisis ambiental actual no va a evolucionar como una sucesión de hechos que se van a ir produciendo de manera consecutiva, sino como una reacción en cadena. La reacción en cadena tiene su fundamento en el propio funcionamiento interrelacionado de los distintos ecosistemas que hacen posible la vida en el planeta.

Las consecuencias de la crisis medioambiental están siendo más duras en los países con menos recursos, y sus consecuencias a nivel mundial, desde un punto económico y social son previsibles en cuanto a su naturaleza, pero imprevisibles en cuanto a su magnitud:

- Disminución de la superficie cultivable y de los recursos pesqueros.
- Disminución de la biodiversidad en el planeta.
- La destrucción de las grandes regiones verdes, las grandes masas forestales del planeta. Los llamados pulmones del planeta.
- La disminución de los recursos naturales y su renovada y dramática importancia en el planeamiento geoestratégico del mundo, y concretamente en lo que se refiere a la relación entre los países enriquecidos y los países empobrecidos.
- La crisis de la basura, el grave problema de los residuos de todo tipo, su aumento continuo, y sobre todo sus efectos a medio y largo plazo.

2. El empobrecimiento de muchos países y de muchos pueblos. El empobrecimiento se caracteriza por la falta de oportunidades, las sociedades empobrecidas carecen de la posibilidad de ofrecer a sus ciudadanos un “buen vivir”. La gravedad con que afectan las enfermedades, el analfabetismo, la malnutrición y la falta de un buen gobierno que atienda con políticas adecuadas sus limitados recursos, son referencias que frecuentan los estudios e informes sobre estas sociedades.

Muchos de estos países han sido víctimas de la colonización durante decenios, sus recursos han sido extraídos sin dejar nada a cambio. En muchos casos esa dependencia de los países enriquecidos perdura hoy en día amparada en las reglas del mercado internacional.

La carencia de oportunidades para disfrutar de una vida digna afecta a la mitad de la población del planeta, población que se concentra en muchos países de África, Asia y América Latina, pero que sin embargo también se encuentra en los llamados países “desarrollados”. Si esto sigue así en el siglo XXI vamos a sumar un nuevo record, más de 1.200.000 millones de personas vivirán con menos de un dólar al día. Usando parámetros de las sociedades opulentas seguimos sin dimensionar que significa la pobreza y cuáles son sus causas, la mayoría de las veces nos referimos a las causas internas como las principales y las predominantes. Olvidamos todavía muy a menudo que vivimos en un mundo interdependiente y que existen también causas externas de las cuales depende esa situación, causas respecto a las cuales nuestros gobiernos y determinadas políticas de organismos internacionales tienen responsabilidad.

Más de medio siglo de fracaso en la lucha contra la pobreza, fracaso de los acuerdos y cumbres internacionales, de los objetivos marcados en ellas, nos dejan ver que se deben producir cambios estructurales para que estemos cerca de la erradicación de la pobreza.

3. El problema de la gran concentración de los medios de comunicación y el derecho a la comunicación. El derecho a la comunicación sigue siendo un objetivo fundamental para el desarrollo en el mundo, para el diálogo entre culturas y sociedades, para la diversidad cultural, para el pluralismo democrático y para la creación de ciudadanía.

La comunicación es una pieza clave para el desarrollo humano, una pieza estructural, importante en aspectos específicos como la participación social, la identidad cultural o los valores democráticos de una sociedad.

Los procesos de concentración de los medios de comunicación en manos de grandes grupos empresariales multinacionales, con intereses económicos en sectores como el armamentístico, el energético,

el farmacéutico o el fitosanitario, socaban este derecho a la comunicación ya que el poder de las grandes empresas mediáticas tiende a servir de una manera u otra a los intereses comerciales de estos grandes medios.

Este peligro real debe ser contrarrestado con políticas por parte de los gobiernos que acerquen la comunicación a objetivos sociales, educativos o culturales. La comunicación deber ser apoyada como elemento para la cohesión y la participación social por lo que los gobiernos deben promover y aprobar leyes que posibiliten que particulares y organizaciones tengan acceso a los medios de comunicación. Es necesario que todos los actores sociales disfruten de este derecho y que los gobiernos lo apoyen.

En el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, aunque se están extendiendo por todo el mundo, podemos observar que se está creando otra causa más de exclusión social: la exclusión tecnológica. No todas las personas ni todos los países tienen el mismo acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Además para que podamos aprovechar las tecnologías con un enfoque comunicativo, solidario y participativo no basta con conocerlas, hay que apropiarse socialmente de ellas, ponerlas al servicio de la participación en la vida democrática, al servicio de la ciudadanía.

4. La diversidad cultural construye un mundo donde caben muchos mundos. La diversidad cultural está en la base del papel fundamental que representa la cultura en el desarrollo social, tanto es así que podríamos considerar que la diversidad cultural y el diálogo entre las culturas es una forma de resistir el embate del pensamiento único. Pero la riqueza de expresiones culturales del planeta puede estar amenazada precisamente porque el desarrollo impone condiciones que para muchas de estas expresiones culturales son letales.

La diversidad cultural no es solo un discurso teórico, la diversidad cultural tiene que estar reconocida en los textos legislativos y debe ser puesta en valor mediante políticas adecuadas. Es muy importante tener en cuenta que la promoción y la protección de las expresiones culturales ofrece muchas más posibilidades al nacimiento de nuevos lenguajes expresivos, a la reelaboración de nuevos discursos creativos,

así como su importancia como elemento para el desarrollo endógeno de los pueblos.

Es importante la innegable dimensión política que adquiere la diversidad cultural si la unimos a la lucha por el reconocimiento de aquellas culturas que “no son”, que no se adaptan a las demandas del mercado, si la unimos al reconocimiento de todas las identidades culturales.

La cultura cualifica el desarrollo dotándolo de nuevos atributos para la lucha contra de la exclusión social. La globalización capitalista deja a muchas expresiones culturales fuera, por eso las identidades culturales diversas y sus ansias de reconocimiento e impulso constituyen un obstáculo para la globalización de la economía neoliberal que busca fundamentalmente un manejo de las sociedades para el principal objetivo de las empresas multinacionales: un lecho confortable de consumidores.

5. La crisis ética y de valores. Cuando hablamos de este tema encontramos a menudo actitudes escépticas, e incluso críticas, parece existir cierta resistencia a hablar de crisis de valores, sin embargo no me refiero a ella en términos absolutos, valores que fueron en un tiempo y que no son ahora, sino más bien me refiero a que imperan unos valores sobre otros, y los primeros generan comportamientos y relaciones sociales que afectan obstaculizando la construcción de una sociedad justa, solidaria y comprometida.

Esto no significa que todas las personas actúen de la misma manera, y tampoco que esta crisis sea una característica de esta época y que no se pueda hablar de crisis de valores en coyunturas sociales anteriores.

Cuáles son los sentidos que podemos señalar en esta crisis de valores:

- Una falta de interés por la educación y por la formación integral del ciudadano, falta de interés reconocible por el conjunto de la sociedad.
- El rechazo al esfuerzo como manera de cumplir con los sueños de cada uno, se impone el mínimo esfuerzo y la falta de sacrificio por los objetivos que queremos conseguir.

- El proyecto de relaciones humanas, excesivamente individualista, carencia de responsabilidad y compromiso con los problemas que tiene la sociedad en la que vivimos, falta de proyecto social colectivo.
- La primacía del ser consumista, consumir por el hecho de consumir es un objetivo en sí mismo, con un escaso interés por los aspectos emocionales del ser humano.

6. El aumento demográfico. En algunas zonas del planeta como África, Medio Oriente y algunos países de América Latina, el aumento de la población es un coadyuvante de la pobreza. No podemos hablar de que el aumento de la población sea una problema del desarrollo, pero si es un factor que unido a otras variables como la quiebra del sistema de producción de alimentos y la falta de protección social genera una creciente crisis en la que concurren efectos políticos y sociales. No planteamos una relación causa-efecto entre el aumento de la población y la pobreza, pero sí entre el aumento de la población y la quiebra de la soberanía alimentaria de los pueblos, por ejemplo.

Muchas políticas en torno al campesinado han producido un empobrecimiento paulatino de este importante sector de la población. Paradójicamente en países donde el campesinado esta despojado del acceso a la tierra y de cualquier grado de protección se puede observar también un incremento de las tierras que no se cultivan o se aprovechan mal. Por lo que no se trata de no tener capacidad para producir alimentos, sino una falta de apoderamiento del campesinado para producirlos.

El aumento de la población y su falta de oportunidades en el entorno rural o campesino termina traduciéndose en los grandes cinturones de pobreza en torno a las grandes ciudades. Las favelas, las ciudades de la pobreza dentro de la opulencia, son ya una característica del hábitat urbano de muchos países.

REFERENTES TEÓRICOS DE LA COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO

Después de significar algunos de los problemas que el actual modelo de desarrollo ha planteado a nivel global y local vamos a enumerar los diferentes marcos teóricos sobre los cuales se asienta la importancia que la cultura adquiere en el apoderamiento de los pueblos y el establecimiento de oportunidades para los sectores de población más desfavorecidos.

Debemos resaltar que la importancia que la cultura tiene en el desarrollo humano se ha ido viendo reflejada en convenios y tratados internacionales. Estos tratados y convenios asumidos por Naciones Unidas, por uniones y conjuntos de países reflejan que no podemos entender el desarrollo de los pueblos sin prestar atención a la importancia de las identidades y de las expresiones culturales. La dimensión cultural de cada pueblo matiza el proceso de desarrollo, por eso no valen las recetas generalistas y uniformadoras, la variable cultura se hace necesaria si aspiramos a un modelo de progreso caracterizado por el protagonismo de las personas, por la sostenibilidad, por el uso de tecnologías y técnicas apropiadas, etc.

Debemos referirnos a los contenidos de aquellos convenios, tratados y trabajos promovidos o aprobados por las instituciones internacionales para conformar un marco que nos sirve por una parte para argumentar nuestro trabajo y por otra parte para entender cuáles son las extensiones y las derivaciones que puede llegar a tener la cultura como elemento fundamental del bienestar de los pueblos.

Ese marco sirve para dar a la cultura el carácter de un derecho humano más, aunque para matizar más y profundizar deberíamos hablar de derechos culturales, con el objetivo de describir con detalle y explicar su campo de acción. Estos documentos ponen el acento en diferentes aspectos como la relación entre la cultura y el desarrollo humano, la libertad cultural, la identi-

dad y la diversidad cultural, señalamos algunas de las proyecciones que se derivan de los textos de estos documentos:

- *La cultura es un derecho y de la cultura emanan los derechos que forman parte de la existencia material y espiritual de las personas y de las sociedades. Por tanto existen derechos culturales individuales y colectivos, cuyo afán es asegurar que todas las personas puedan acceder a la cultura, pero no sólo acceder sino protagonizar o aportar a la cultura.*
- *El patrimonio de cada cultura aun siendo un valor y una circunstancia que forma parte del bienestar de cada pueblo es también un patrimonio común de la humanidad, es obligación de la humanidad su conservación y su puesta en valor, asumiendo su protección en todas circunstancias pero especialmente en situaciones de emergencia como pueden ser las derivadas de conflictos bélicos, etc.*
- *Dentro del marco teórico que nos sirve para enmarcar la cooperación cultural para el desarrollo está la relación que debemos establecer entre identidad cultural y diálogo cultural. Debemos promover y defender que ninguna persona, ni ningún colectivo se excluya en razón de su identidad cultural. Es un derecho humano defender y promocionar la identidad cultural de los pueblos, especialmente aquellas identidades culturales más amenazadas y/o minoritarias. No obstante debemos entender siempre la identidad cultural como un concepto dinámico y siempre en comunicación y en diálogo con otras culturas, nunca como un arma arrojadiza o como el origen de enfrentamientos.*

CUADRO 1.

MARCOS TEÓRICOS PARA ESTABLECER UNA COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO DESDE LA UNIVERSIDAD.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. NNUU. 1.948. Art. 27.

“...Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten...”

PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. NNUU. 1966. Art. 15.

“...Entre las medidas que los estados partes deberán adoptar (...) figurarán las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura (...) Los estados partes en el presente Pacto reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales...”

MUNICULT. México D.F. 1982. DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES

La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos.

CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES PARA EL DESARROLLO. UNESCO.1.998.

La finalidad principal de las políticas culturales es fijar los objetivos, crear estructuras y obtener los recursos adecuados para crear un medio humano favorable.

NUESTRA DIVERSIDAD CREATIVA. UNESCO. 1998.

El desarrollo humano se refiere al individuo, que es tanto el objetivo último como el agente o actor principal. (...) Sin embargo, las personas no son átomos independientes, trabajan juntas, compiten, cooperan, interactúan de múltiples maneras. Es la cultura la que vincula una a otra y hace posible el desarrollo de cada persona. También define las relaciones de la persona con la naturaleza y su medio ambiente.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PNUD. 2004.

Las dimensiones culturales del desarrollo humano ameritan una cuidadosa atención por tres razones: (...) La libertad cultural es una dimensión importante de la libertad humana. (...) No es la importancia de la cultura tradicional, sino la relevancia trascendental de las libertades y opciones culturales. (...) La libertad cultural no está circunscrita sólo al ámbito cultural sino que afecta también a los éxitos y los fracasos en el ámbito social, político y económico. (...) Adam Smith constató el estrecho vínculo que existe entre privaciones culturales y pobreza económica.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES. UNESCO. 2005.

La diversidad cultural crea un mundo rico y variado (...) nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los

principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.

CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA. CUMBRE IBEROAMERICANA. 2006.

FINES:

- Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad;
- Promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen;
- Consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y a la cultura, y el intercambio cultural;
- Facilitar los intercambios de bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
- Incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos; y
- Fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

En la DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. (NNUU. 2007.)

Se recogen una gran cantidad de referencias a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente importantes las que tienen que ver con la identidad cultural de los pueblos indígenas, la preservación de su diversidad cultural y de sus territorios ancestrales.

“... Artículo 8

1. Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a no sufrir la asimilación forzada o la destrucción de su cultura.
2. Los Estados establecerán mecanismos eficaces para la prevención y el resarcimiento de:
 - a) Todo acto que tenga por objeto o consecuencia privar a los pueblos y las personas indígenas de su integridad como pueblos distintos o de sus valores culturales o su identidad étnica;
 - b) Todo acto que tenga por objeto o consecuencia enajenarles sus tierras, territorios o recursos;
 - c) Toda forma de traslado forzado de población que tenga por objeto o consecuencia la violación o el menoscabo de cualquiera de sus derechos;
 - d) Toda forma de asimilación o integración forzada;
 - e) Toda forma de propaganda que tenga como fin promover o incitar a la discriminación racial o étnica dirigida contra ellos...”.

CUADRO 2.

PRINCIPIOS DE LA COOPERACIÓN CULTURAL. UNESCO. 1966.

Los principios de la Cooperación Cultural que proclama la UNESCO en 1966, tiene como objetivo establecer un principio de unidad en los objetivos y pretensiones de la cooperación cultural que desarrollan gobiernos, asociaciones e instituciones entre sí, estos principios de acción tienen como referente principal los objetivos de Paz y Bienestar para todos los ciudadanos del mundo.

Estos principios hacen referencia en primer lugar a la dignidad de todas las culturas, el derecho que tienen todos los pueblos a la hora de desarrollar. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad.

En cuanto a las finalidades la cooperación cultural internacional se refiere a:

1. La difusión de conocimientos.
2. El diálogo entre las culturas.
3. El libre acceso de todos los hombres al saber, al disfrute de las artes y también participen activamente y contribuyan en la vida cultural.
4. La mejora de la vida espiritual y de la existencia material del ser humano.

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA COOPERACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO DESDE LA UNIVERSIDAD

Una vez que hemos descrito los marcos teóricos sobre la actuación de la Universidad en el ámbito de la cooperación cultural debemos plantear el sentido que la cooperación cultural para el desarrollo puede tener en la esfera universitaria.

El valor de la cultura en los procesos de desarrollo, como hemos podido comprobar en los documentos anteriormente mencionados, está enraizado en los derechos fundamentales, derechos colectivos e individuales. Así el derecho que cada pueblo tiene a su identidad cultural o el derecho a que todas las expresiones culturales sean protegidas y promovidas son elementos básicos para construir el desarrollo humano. Es importante añadir a estos dos fundamentos de la cultura, que tanto la identidad cultural, como la diversidad de las expresiones culturales colaboran en los objetivos últimos de la Paz y el bienestar de la humanidad. Desde esa concepción de la cultura como derecho, es obvio que ninguna sociedad puede tener mejor bienestar y mejor forma de vida si se les excluye por razón de sus rasgos culturales distintivos.

Conceptos como la libertad cultural del ser humano ejemplifican que la cultura no solo se define desde el ámbito artístico, el de la comunicación, el patrimonial o el educacional sino que estamos hablando de un contenido extenso que impregna los aspectos económicos, sociales y políticos de un pueblo.

Si intentamos llevar esta reflexión al mundo universitario y observamos el trabajo que se ha desarrollado y se sigue desarrollando desde la Universidad para trascender los muros de las facultades y los rectorados, para mantener un contacto con el diverso panorama de los agentes sociales (empresas, organizaciones sociales, sindicatos, etc.) con otras universidades y con otras instituciones públicas y privadas, nos damos cuenta que existe ya la exigen-

cia de que la Universidad se impregne también del mundo cultural. Uno de los aspectos fundamentales en esa estrategia de la Universidad en el ámbito cultural es plantearse en serio la formación artística, la formación de creadores, “dar habilidades o facilitar los procesos de adquisición de habilidades” (Martinell, A.-2003) que hacen posible tener más capacidad de relacionarse, de interactuar y de incidir desde cualquier disciplina artística, de gestión cultural o de planificación de políticas culturales.

La Universidad también ha visto como sus clases han ido siendo más multiculturales, internamente la Universidad ha visto la llegada de estudiantes europeos y de otros continentes, de los españoles hijos de trabajadores que migraron a nuestro país, provenientes de América Latina, el Magreb, etc. Asimilados o no a nuestros patrones culturales esta diversidad dentro de las aulas plantea también de cara al futuro nuevos referentes, nuevos intercambios.

Desde la identidad cultural y con el enfoque del diálogo cultural como aspiración, la Universidad, no solo debe plantearse que hay que hacer posible el acceso y la participación activa en la cultura, también debe poner encima de la mesa las herramientas necesarias para ofrecer a los creadores, a los gestores culturales, a todos los agentes sociales la posibilidad de construirla. Si la Universidad no fomenta internamente la producción, sino hace suyas las ocasiones que van a existir a través de formatos digitales por ejemplo para la creación y la difusión cultural, éstas ocasiones serán aprovechadas por “otros fabricantes de símbolos, otras expresividades. No es que creamos en una estructura endogámica, sino que creemos en la necesidad de confrontarnos con lo que está pasando...” (Martinell, A. 2003).

En definitiva estamos inmersos en un gran reto donde los aspectos culturales pivotan destacados, sobre todo si pretendemos la proyección intercultural de la universidad, si perseguimos aceptar los desafíos que la cultura plantea.

Pero es muy importante para que este argumentarlo tenga sentido comprender el papel que juega la universidad en su entorno. Su relación con el mundo creativo, su participación en la definición de políticas culturales, su apoyo y conexión con las industrias culturales, etc. Esa experiencia será inestimable para poder interpretar y poner en marcha acciones de cultura y desarrollo.

La influencia de las tecnologías de la información y la comunicación crean también un nuevo escenario para la cultura y para la Universidad. La Univer-

sidad encuentra ante sí la capacidad de desarrollar sus múltiples objetivos en un espacio global donde se producen multitud de intercambios de códigos culturales, el reto es mirar hacia ese escenario como una encrucijada, desde donde se va a producir el encuentro y el diálogo que hacen posibles nuevos espacios de relación entre los pueblos, escenarios para promover la cultura de Paz y la diversidad cultural, escenarios creativos y expresivos, lingüísticos y formativos.

Uno de esos caminos de la encrucijada que tiene la Universidad ante sí, con relación a la cultura, tiene que ver con valorar la importancia que ésta tiene en los procesos de desarrollo humano, la cultura para trabajar en la erradicación de la pobreza en el mundo y la cultura para promover y defender los derechos humanos. Podrían ser muchos los argumentos teóricos que incorporen las universidades a sus programas o proyectos de cooperación cultural para el desarrollo aquí vamos a sugerir algunos:

- La cultura matiza y cualifica el desarrollo humano, de hecho la cultura ha sido siempre un obstáculo para el mercado. La cultura, sin duda, ha sido un obstáculo al desarrollismo meramente económico, un desarrollismo que al imponerse de una manera u otra ha provocado innumerables efectos negativos sobre la diversidad y sobre el diálogo entre culturas. ¿Por qué la cultura puede dar nuevos adjetivos a la globalización de la economía neoliberal?, seguramente la respuesta es simple: por su propio significado político. Significado que ofrece una concepción integral de la cultura, una concepción que nos marca una serie de fines culturales que influyen en todas las facetas de la vida del ser humano, en ese sentido todas estas ideas están reflejadas de alguna forma en la definición acuñada durante la celebración en México de MUNDICULT, en 1982, sobre cultura:

“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,

Y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”

- El papel de la cultura y de la cooperación cultural para el desarrollo en la lucha contra la pobreza es central, la cultura desde ese concepto integral que definimos anteriormente aporta nuevas variables para definir el desarrollo y por tanto aporta nuevos medios para luchar contra la pobreza. Actualmente la cultura está incorporada en los indicadores de Desarrollo Humano, la escolaridad o el grado de matriculación en enseñanza secundaria, entre otros, sin embargo es un sector que se tiene poco en cuenta a la hora de elaborar y ejecutar proyectos y programas de cooperación para el desarrollo.

Si promovemos y tenemos en cuenta la identidad cultural y la diversidad de expresiones culturales podemos a priori plantear que la viabilidad social y cultural de una acción de desarrollo genera una serie de aspectos positivos añadidos:

- Mayor apoderamiento de la población.
- Mayor viabilidad de las acciones de desarrollo.
- Un uso más adecuado de las técnicas y tecnologías.
- Sostenibilidad de las acciones.
- Puesta en valor y defensa del patrimonio cultural y natural.
- Incremento de la actividad económica generada por la cultura.
- Posibilidad de producir mayor cohesión social, mayor participación de la población en sus propios procesos de desarrollo.

En este sentido la cooperación cultural posibilita la generación de una nueva serie de indicadores que debemos tener en cuenta en la mejora de las oportunidades y del bienestar de una población. Estos indicadores tienen una relevancia especial en los proyectos de carácter

cultural que podemos emprender en países empobrecidos. Además tener en cuenta estos indicadores puede servirnos para comprender y dimensionar mejor el papel que la cultura juega a la hora de que una comunidad alcance un determinado nivel de bienestar.

Estos nuevos indicadores pueden servir para la identificación y evaluación de proyectos y programas de cooperación cultural para el desarrollo, y sin duda proclaman un nuevo significado del desarrollo, un desarrollo humano más centrado en las características de cada sociedad.

Si revisamos algunos proyectos de cooperación cultural podríamos plantearnos un esquema donde destacar los principales grupos de indicadores culturales, a partir de estos ejemplos de indicadores podemos entender mejor la dimensión que tiene la cultura, en que podemos basarnos para identificar nuestras acciones de cooperación, como hacer una evaluación, o como diagnosticar la importancia de la cultura en un espacio concreto:

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS.

Bibliotecas per cápita.

Distribución geográfica de centros culturales.

NIVEL DE ACCESO A LA CULTURA.

El número de usuarios de bibliotecas.

El acceso y el conocimiento de los ciudadanos de las tecnologías de la información y la comunicación.

EL TEJIDO SOCIAL-CULTURAL.

Asociaciones gremiales relacionadas con el ámbito de la cultura.

Asociaciones Culturales.

DIVERSIDAD CULTURAL.

Número de lenguas. Diversidad lingüística.

INSTITUCIONES CULTURALES.

Número de Universidades y otros centros de investigación post-universitarios.

BUENA GOBERNANZA EN LA CULTURA.

La existencia y/o grado de ejecución de marcos legislativos o políticos en el ámbito de la cultura.

ACCESO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El número de redes sociales en internet y la participación de la ciudadanía en ellas.

El acceso y el conocimiento de los ciudadanos de las tecnologías de la información y la comunicación.

El número de accesos de banda ancha a internet.

PESO DE LA CULTURA EN EL ÁMBITO ECONÓMICO.

El número de empresas y asociaciones que se dedican a actividades relacionadas directa e indirectamente con la cultura.

Trabajos de investigación sobre la incidencia o importancia de la cultura o de algún sector cultural en el desarrollo de la zona.

–La diversidad cultural. El apoyo decidido a su reconocimiento y promoción a través de la Convención UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, ratificada por España en Diciembre de 2006, es uno de los fundamentos a la hora de precisar nuestro marco de actuaciones en cooperación cultural. La diversidad cultural contiene una importante carga política y social, y sin duda este principio resulta de vital importancia en el desarrollo de muchos pueblos ya que supone una excelente oportunidad para el desarrollo local.

La diversidad cultural establecida a través de lenguajes, tradiciones, costumbres, creencias religiosas, tecnologías, formas de relacionarse, de comunicarse, de hacer música o de transmitir su historia no es competencia exclusiva de un estado sino que forma parte del patrimonio diverso de la humanidad.

Para poner un ejemplo de lo que nos jugamos ante la pérdida de diversidad cultural en el planeta, según UNESCO, las lenguas indígenas y tradiciones están desapareciendo a un ritmo vertiginoso. Con este patrimonio se van también formas de convivencia con el medio natural, rituales y formas de comunicación, se pierden formas de conocimiento ecológico de transmisión

oral, con la desaparición de la diversidad cultural se van también otros modelos de desarrollo.

- Otro de los temas importantes a plantear desde ese marco de trabajo de la Universidad en el ámbito de la cooperación cultural para el desarrollo es el acceso a la cultura por parte de la ciudadanía, se trata de un derecho y por tanto es responsabilidad de instituciones y organizaciones sociales trabajar en este sentido para que no acabe siendo, como está ocurriendo, una causa más de exclusión social. La puesta en marcha de políticas culturales adecuadas que prioricen el acceso a la cultura por parte de toda la población y además que todos puedan ser protagonistas aportando a la cultura. Trabajar dentro de esos principios en el ordenamiento y establecimiento de prioridades culturales en un país es básico para que exista una verdadera democracia cultural.

- Unido al punto anterior es importante destacar que uno de los objetivos de esas políticas culturales es hacer participar a todos los agentes sociales que de una manera u otra fortalecen el hecho cultural. Por supuesto a los creadores, también a organizaciones sociales de difusión de la cultura, a las instituciones educativas, a las Universidades. La promoción y el apoyo a los protagonistas de la cultura, para fomentar el desarrollo de creación artística, productos audiovisuales, etc. conlleva como resultados no solo el fortalecimiento del tejido social sino también un impulso económico, al mismo tiempo este tipo de estrategias inciden decididamente en la cohesión social y en la mejora de las formas de vida de la población.

- El impulso del dialogo intercultural evitando los gestos y las políticas excesivamente etnocéntricas y/o excluyentes. Impulsar el diálogo pluricultural es apreciar la igualdad de todas las culturas entre si y crear espacio para construir la Paz y la solidaridad entre los pueblos. Con esta pretensión debemos propiciar espacios de diálogo entre las culturas desde donde:
 - Exista un alto protagonismo de los ciudadanos y ciudadanas.
 - Se consiga la igualdad e incluso pueda existir una discriminación positiva hacia las minorías culturales.

- Se fomente el diálogo, que a veces significa hablar menos y escuchar más.
 - Podamos promover espacios de comunicación donde se puedan hablar de las preocupaciones de cada persona y colectivo.
 - Dar importancia a la identidad cultural de cada cual y a la manera en que unimos esto a una ciudadanía global, donde prevalezcan los derechos humanos.
- La Universidad es una institución clave para favorecer el trabajo en red y la creación de espacios para el diálogo, buscando en ellos la integración de experiencias y la puesta en marcha de proyectos conjuntos. En los proyectos de cooperación cultural se posibilita que distintos agentes, al unísono, puedan realizar intervenciones de más impacto, que puedan identificar buenas prácticas y realizar una correcta evaluación de resultados. De esta forma estamos promoviendo la participación y la colaboración a muy distintos niveles, incluyendo en estos la cooperación horizontal, la que desarrollan directamente entre sí colectivos de ciudadanos de distintos países y también la cooperación sur-sur.

Debemos favorecer la puesta en marcha de acciones de cooperación dentro de ejes estratégicos que nos aparten a esa ya mal sonante connotación de la cooperación al desarrollo, me refiero a expresiones como “ayudar a los más pobres”, “ayudar al sur a desarrollarse”, etc., de indudable carácter euro-céntrico. En el ámbito cultural poco podemos “ayudar” a culturas ancestrales, se trata de colaborar e intercambiar experiencias, hablamos de un interés común de toda la humanidad, ya que todos estamos interactuando, hablamos del patrimonio cultural común, de la riqueza de la diversidad cultural del planeta, del valor que tiene la cultura en nuestras vidas y de dialogar a partir de la cultura, y sobre todo hablamos en el ámbito cultural de enriquecernos, de nuevas oportunidades, de aprender y de mejorar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Este tipo de cooperación multifocal garantiza una mayor cohesión social. La cultura debe procurar que todos nos relacionemos en situación de igualdad.

- La Cultura como elemento para el codesarrollo. Las corrientes migratorias desde los países empobrecidos a los países enriquecidos, las lla-

madas migraciones Sur-Norte y también las migraciones Sur-Sur, plantean la multiculturalidad como nueva característica de la sociedad a nivel mundial. Los países europeos se benefician de las migraciones para su desarrollo económico sin embargo las migraciones provocan la fuga de personas con competencias y capacidades útiles para el desarrollo de su país, esta sangría se puede invertir a través del codesarrollo, y teniendo en cuenta en las acciones de codesarrollo los aspectos culturales.

- La Universidad puede favorecer el estudio sobre las metodologías de trabajo en la cooperación cultural. Evaluar y mejorar el impacto de nuestras actuaciones. Objetivos y resultados deben estar bien evaluados, sobre todo para acrecentar en la siguiente ocasión los aciertos y disminuir los fracasos de las acciones de cooperación.

Es importante la investigación y la medición de estos mecanismos técnicos de la cooperación, es necesario mostrarlos y difundirlos y actuar en consecuencia, no podemos caer en el hacer por hacer.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO DESDE LA UNIVERSIDAD

Estos aspectos metodológicos intentan que las acciones que emprendamos se desarrollen con calidad, que sean acciones planificadas y que por lo tanto tengan un sentido. Para que eso ocurra deben partir de una reflexión y de un diagnóstico.

Debemos responder inicialmente tres cuestiones:

¿Qué estamos haciendo?, ¿Qué debemos hacer? y ¿Qué podemos hacer?

Cuestiones cuya determinación va a ser respondida en base a las características y a la experiencia de cada institución:

– ¿Qué estamos haciendo? Se trata de descubrir acciones que aunque nunca han sido puestas en valor como acciones de cooperación cultural para el desarrollo han sido desarrolladas anteriormente o están siendo desarrolladas en el momento presente. En muchos casos se trata de acciones que están integradas en acuerdos o convenios con otras entidades o bien acciones a través de las cuales formamos parte de consorcios o grupos de investigación.

– ¿Qué podemos hacer? Es una prospección y un análisis de las líneas estratégicas de nuestra entidad, del saber hacer y de los potenciales que existen para aplicarlo en la puesta en marcha de acciones en cooperación cultural para el desarrollo.

Si conseguimos ordenar y agrupar distintas líneas de trabajo conseguiremos más impacto en nuestras acciones y por tanto mejores resultados que si actuamos de forma dispersa. La contestación a esta cuestión vendrá dado por lo que ya estamos haciendo, por las líneas

de trabajo y los proyectos en los que ya estamos inmersos y por los potenciales que detectemos en el diagnóstico.

- ¿Qué debemos hacer? Las señas de identidad de nuestro trabajo deben partir de una reflexión en la cual hemos analizado los contextos en los que podemos intervenir, evidentemente las posibilidades de actuar son infinitas, sin embargo los recursos son limitados y lo que podemos aportar debemos llevarlo a cabo con una gestión de calidad y alcanzando resultados.

Además debemos alejarnos de lo coyuntural y debemos procurar que las líneas de trabajo sean sostenibles, es decir que no dependen únicamente de entidades externas para su avance, o al menos no para toda su ejecución.

LA COOPERACIÓN CULTURAL EN LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

- La cooperación cultural para el desarrollo puede llegar a ser una estrategia importante dentro de las actuaciones de cooperación para el desarrollo en la Universidad. Es importante identificar donde se ubican las actuaciones de cooperación cultural para el desarrollo dentro del organigrama de la Universidad. A veces existen acciones que no se identifican como cooperación cultural, pero podemos estar delante de una primera experiencia o de una buena práctica. Puede que en la cátedra o instituto universitario desde donde se coordinan los temas de cooperación para el desarrollo no exista ninguna experiencia de cooperación cultural y que esta se produzca desde otros espacios relacionados con la cultura o en cualquier otro departamento como el de arqueología, educación, etc. El ordenamiento de la ubicación es importante en la medida que permita funcionalmente establecer relaciones fluidas entre todos los espacios que dentro de la universidad pueden tener una relación directa o indirecta con el ámbito cultural.
- Casi todas las universidades han tenido claro desde el inicio la necesidad de abrir ese nuevo espacio a la participación de otros agentes sociales (Ongds, empresas privadas, instituciones públicas, etc.). También tiene una gran importancia tener ese enfoque desde la cultura. Esa participación siempre va a ser interesante en dos ámbitos: por un lado para conocer desde la Universidad que se está haciendo y como se está haciendo y por otro lado para que desde esos otros agentes se vea a la Universidad como una institución que está trabajando y por tanto un interlocutor más a tener en cuenta.

- En el ámbito de la cooperación cultural la apertura al resto de agentes sociales debe estar reflejada en la participación conjunta en acciones y sobre todo en las posibilidades de establecer una verdadera cooperación, es decir, aportar y recibir conocimientos y experiencias.
- Otro aspecto importante es la formación dentro de la Universidad. La formación para procurar estudios que avancen la comprensión de la relación entre cultura y desarrollo y el papel que la cultura puede tener en la Universidad. Llegar a conocer mejor cómo se comporta el sector cultural en su relación con las acciones de desarrollo, formación metodológica y formación sobre el terreno, etc. En este sentido la cooperación para el desarrollo desde la Universidad ha servido para encauzar metodológicamente estos temas, sobre todo porque dentro de la cooperación cultural se puede aportar mucho y también se puede aprender de cómo la cultura forma parte de la institución universitaria en otros países.
- La viabilidad de lo que la Universidad pueda aportar en materia de cooperación cultural y la capacidad de enriquecerse y hacer posible una verdadera cooperación va a depender mucho de que decida trabajar en su entorno más próximo sus propias competencias en el sector cultural. La Universidad tiene un gran potencial para acoger la cultura, sin embargo le faltarán siempre los contenidos, por ello deberá promover “alianzas con los sectores y con los artistas que puedan aportar contenido”. (Martinell, A., 2003).

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN CULTURAL DESDE LA UNIVERSIDAD

Se trata de tener en cuenta una serie de aspectos que hacen posible que metodológicamente la acción que emprendemos sea ordenada y tenga en cuenta todos los aspectos importantes en la planificación de la acción, es decir se desarrolle de manera planificada, y de ella podamos extraer conclusiones y resultados verdaderamente útiles:

- Una correcta participación de los beneficiarios directos e indirectos en nuestro proyecto. La participación de los beneficiarios en nuestro proyecto y desde el inicio hace posible que los resultados que hemos alcanzados sean sostenibles en el tiempo después de la intervención. Sobre todo en el ámbito cultural la participación de todos los agentes culturales implicados está íntimamente unida a al derecho de acceso a la cultura, al derecho que tienen todas las a identidades culturales a estar representadas y a procurar el fortalecimiento del tejido social y cultural de un territorio.
- Como hemos comentado anteriormente es muy importante realizar un diagnóstico de las propias capacidades y por supuesto una correcta identificación de la acción que se pretende llevar a cabo. En esa identificación los aspectos sociales y culturales, como aspectos que van a incidir sobre manera en la viabilidad del proyecto deben ser tenidos muy en cuenta, así como aquellos indicadores propios del sector cultural sobre los cuales nos hemos referido al principio de este trabajo. En ese sentido es importante tener en cuenta la diversidad lingüística y todos aquellos fenómenos culturales de carácter minoritario.

- También es fundamental una correcta identificación de la organización u organizaciones con las que vamos a trabajar, ya que en muchas ocasiones las posibilidades de éxito de nuestro trabajo van a depender de la existencia de un socio con el que exista una buena comunicación, que desde el punto de vista organizacional sea sólido, que tenga recursos necesarios para hacer frente a los compromisos, no recursos económicos sino experiencia, formación y sobre todo el conocimiento adecuado que requiere la intervención que vamos a poner en marcha. Debemos asegurarnos también que no sea flor de primavera, es decir que se trate de una organización que tenga trayectoria, o bien que nos de seguridad en la continuidad del trabajo.

- En algunas ocasiones la cultura es una parte más dentro de proyectos o programas de carácter integral o multisectorial. Tener en cuenta y valorizar la cultura en un proyecto de desarrollo puede ser necesario para garantizar cuestiones como la formación o la capacitación, la propia capacidad de empoderamiento, el fortalecimiento de sectores directamente relacionados como el turismo o la artesanía, la convivencia ciudadana, etc.

- Las acciones de cooperación cultural pueden formar parte de redes, proyectos o programas que no encajan en el clásico ordenamiento “entidad de un país del Norte-entidad de un país del Sur”. Existen muchas redes y organizaciones que trabajan entre sí sin que existan de por medio acuerdos o fondos de cooperación para el desarrollo. Esto quiere decir que podemos encontrar enriquecedoras experiencias con muchos años de trabajo con las cuales podemos aprender y en las cuales podemos participar.

IDEAS FINALES

- La cultura es un elemento esencial del desarrollo de los pueblos, sin embargo la cultura ha sido en muchas ocasiones pasada por alto a la hora de planificar en una determinada zona políticas de desarrollo. La cultura ha sido ignorada al no darle la importancia que tiene como sector en la economía mundial y pasado por alto también el valor intrínseco que tiene la cultura para fijar y aportar viabilidad a las iniciativas de desarrollo local.
- En muchas ocasiones culturas ancestrales, con un patrimonio y una identidad cultural rica en matices se ven amenazadas, por ello la cooperación cultural para el desarrollo tiene en la protección de la diversidad de las expresiones culturales del planeta un objetivo prioritario. La Universidad puede aportar mucho a este objetivo, no solo con la colaboración en proyectos y programas que defiendan y promuevan esta diversidad cultural en su territorio, sino también ocupándose de estudiar los procesos socio-políticos en los que están envueltos estos pueblos amenazados.
- La cooperación cultural hace más difícil la práctica de políticas eurocéntricas, etnocéntricas, o paternalistas. Estas actitudes donde los países enriquecidos parecen adoptar el rol de “páter familias” con respecto a los “sub-desarrollados” países del Sur. La adopción y la promoción de estas visiones o percepciones desde la cooperación al desarrollo no es fácil de mantener en el ámbito cultural. En el ámbito cultural independientemente de que se pueda identificar la necesidad de inversiones

para la revitalización de sectores e industrias culturales específicas, la cultura actúa como elemento que da horizontalidad a las relaciones de cooperación. No existen culturas que sean superior a otras, no van de la mano la riqueza cultural de un país y su grado de empobrecimiento o enriquecimiento material.

- Además la cultura llena de mestizaje, mezcla y diversidad, sabe utilizar y aprovechar las influencias y los rasgos distintivos como elemento de diálogo y crecimiento mutuo, algo que se aplica a la faceta creativa de la cultura pero también a su dimensión de sector económico.
- La Universidad debe desarrollar sus capacidades y jugar un papel activo en la formación, la difusión y la creación cultural para poder aportar más y mejor en acciones de cooperación cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO ONDINA, M^a Teresa. Educación Multicultural. Su teoría y su práctica. UNED, Madrid. Año 1996.
- ARIEL OLMOS, Hector; SANTILLAN GÜEMES, Ricardo. Educar en Cultura. Ed. Ciccus, Buenos Aires. Año 2000.
- BUENO, Gustavo. El Mito de la Cultura. Ed. Prensa Ibérica, Barcelona. Año 1996.
- BUSTAMANTE, Enrique (coordinador). Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España. Editorial Gedisa. Año 2002.
- CANCLINI GARCÍA, Nestor. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grajalbo. México. Año 1990.
- CASTELLS, Manuel. La Era de la Información. Vol. 1 La sociedad Red. Vol. 2 El Poder de la Identidad. Vol. 3 Fin de Milenio. Ed. Alianza. Madrid. Año 1998.
- CEMBRANOS Fernando; MONTESINOS, David; BUSTELO María. La animación sociocultural: una propuesta metodológica. Editorial Popular. Madrid, España. 3 edición. Año 1995.
- CURRAM, James; MORLEY, David; WALKERDINE, Valerie (Compiladores). Estudios Culturales y Comunicación. Ed. Paidós, Barcelona. Año 1998.
- GARCÍA GARCÍA, María Isabel, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Yolanda, ZOFÍO PRIETO José Luis. La Evolución. de la industria de la cultura y el ocio en España por Comunidades Autónomas. Edición Iberautor. SGAE Colección Datautor. Madrid España. Año 2002.

- DELGADO, Eduard (director). Sueños e Identidades. Ed. Península/INTER-ARTS Barcelona. Año 1999. DELGADO RUIZ, Manuel. Dinámicas identitarias y espacios públicos. Revista CIDOB d'AFERES, números 43 y 44.
- DURAND, José Carlos. Profesionalizar la administración de la cultura. El Gestor Cultural. SECAB, Bogotá. Año 1995.
- FROUFE QUINTAS, Sindo; SÁNCHEZ CASTAÑO, M^a Ángeles. Animación Socio-Cultural, Nuevos Enfoques. Ediciones Amarú; Salamanca. Tercera edición. Año 1998.
- GAMARRA, Yolanda. La cooperación Internacional en su dimensión cultural y el progreso del derecho internacional. Biblioteca Diplomática. Española, Sección 5. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, España. Año 1998.
- GARCIA CANCLINI, Nestor; MONETA, Carlos. Las industrias culturales en la integración latinoamericana. Ed. Eudeba, Buenos Aires. Año 1999.
- GHALIOUN, Burhan. Globalización, deculturación y Crisis de Identidad. Revista CIDOB d'AFERES n° 44, Barcelona.
- GARRETON, Manuel Antonio. América latina Cultura y Sociedad en el fin de siglo. TABLERO n° 43 Agosto. Año 1992.
- HERMET, Guy. Cultura y Desarrollo. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. Año 2000.
- Interarts. Sueños e Identidad. Barcelona. Año 1996. www.interarts.net
- Internacional Council of Museum. Museos, Patrimonio y Turismo Cultural. Editorial: ICOM 2000 (encuentro celebrado en Perú en 1999).
- KYMLICKA, Will. Ciudadanía Multicultural, Ed. Paidós Barcelona. Año 1996.
- LAMO DE ESPINOSA, Emiliano. Sociedades de Ciencia, Sociedades de Cultura. Editorial Ediciones Nobel, Madrid. Año 1996.
- LÓPEZ DE AGUILETA, Iñaki. Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal. Ediciones Trea. Asturias. España. Año 2000.
- MARTÍN BARBERO, Jesús Martín. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Editorial Gustavo Gili. Bogotá, Colombia. Año 1998, 5^a edición.
- MARTIN BARBERO, Jesús. Pre-Textos. ED. Universidad del Valle, Cali. Año 1995.

- MARTINELL, Alfons. *Práctica artística y Políticas Culturales. LA GESTIÓN CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD..* Universidad de Murcia, 2003.
- MARTINELL, Alfons. *Las plusvalías que aporta la cultura al desarrollo. Revista de pensamiento iberoamericano.* Pags.33-38. Nº 17. Año 2007.
- MARTINELL, Alfons. *El Educador social especializado. Un antecedente histórico del Educador Social. Educador Social: Revista de intervención socioeducativa.* Pags. 26-42. 1995.
- MATO, Daniel (compilador). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2.* CLACSO Ediciones. Caracas, Venezuela. Año 2001.
- MENA, Úrsula; HERRERA, Ana Rosa. *Políticas Culturales en Colombia.* Mena y Herrera Editoras, Bogotá. Año 1994.
- MONSIVÁIS, Carlos. *Aires de Familia. Cultura y sociedad en América Latina.* Editorial Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona, España. Año 2000.
- PRIETO DE PEDRO, Jesús. *Cultura, culturas y constitución. Centro de estudios Constitucionales. Congreso de los Diputados.* Madrid, España. Año 1995.
- RIFKIN, Jeremy. *La era del acceso. La revolución de la nueva economía.* Ediciones Paidós Ibérica. Paidós Estado y sociedad. Barcelona España. Año 2000.
- UNCETA, Koldo. *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas.* Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2008.
- UNESCO. *Declaración de los principios de la cooperación cultural.* París Noviembre. Año 1996.
- VIVES, Pedro. *Cultura y política cultural. Ensayo de teoría aplicada. Cuadernos Cedeal.* Madrid. España. Año 1992. *Fondos y Formas. Recursos internacionales para proyectos culturales y artísticos.* Interarts Península. Colección
- El Observatorio. Barcelona, España. Año 1999. *La construcción de la identidad en contextos multiculturales.* Centro de investigación y documentación Educativa. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Colección Investigación, número 149.

listado de productos



Colección Observatorio Atalaya

01	Dossier metodológico: "El mapa de procesos de un programa estacional"	2006
02	Monografía: "El concepto de la Extensión Universitaria a lo largo de la historia"	
03	Monografía, Cd y Web: "Usos, hábitos y demandas culturales de los jóvenes universitarios andaluces"	
04	Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas	
05	Web: www.diezencultura.es [2006 y 2007]	
06	Estudio sobre las actividades de Extensión Universitaria durante el año 2004	
07	Análisis de las Extensiones Universitarias andaluzas: Informe Económico	
08	Estudio: "Diagnóstico y evaluación de las Aulas de Teatro de las universidades"	
09	Diagnóstico de los Coros de las Universidades andaluzas	
10	Seminario "La Extensión Universitaria del siglo XXI"	
11	Monografía: "La Extensión Universitaria que viene: estudio prospectivo de escenarios ideales"	2007
12	Dossier metodológico: "El mapa de procesos de un concierto"	
13	Monografía, Cd y Web: "Estudio de usos, hábitos y demandas culturales de los profesores de las universidades andaluzas"	
14	Cuaderno de Trabajo: "Validación del Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas"	
15	Informe sobre los Servicios de Publicaciones de las universidades	
16	Estudio del impacto mediático de las Extensiones Universitarias en Andalucía	
17	Seminario a nivel nacional sobre Cultura, Ciudad y Universidad	

18	Monografía, CD y Web: "Estudio de usos, hábitos y demandas culturales del Personal de Administración y Servicios de las universidades andaluzas".	2008
19	Monografía, CD y Web: "Estudio de usos, hábitos y demandas culturales de las Poblaciones con Campus Universitario de Andalucía".	
20	Revista Digital diezencultura.es	
21	Campaña de Comunicación del Proyecto Atalaya.	
22	Monografía histórica: La Extensión Universitaria en Iberoamérica y en Andalucía.	
23	Dossier Metodológico: El Mapa de Procesos de una proyección cinematográfica.	
24	2 Becas Atalaya de Investigación.	
25	Cuaderno de trabajo: "Versión final del Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas".	
26	Seminario La Rábida: "La Extensión Universitaria en Iberoamérica: modelos y territorios" (5 y 6 de mayo de 2009).	
27	Web y CD Usos, hábitos y demandas culturales	
28	Nuevos públicos para una universidad próxima (Estudio Prospectivo)	
29	Estudio cualitativo de demandas y motivaciones culturales de los universitarios andaluces (Experiencia Piloto 1)	
30	Estudio sectorial. Las Aulas de mayores en Andalucía	
31	Campaña de comunicación diezencultura.es "aún crees que no hay nada que hacer"	
32	Propuesta de un Mapa de Procesos para un Servicio de Extensión Universitaria	
33	Monografía Histórica: Una historia de los Cursos de Verano en Andalucía	
34	Becas de Investigación del Observatorio Cultural de Proyecto Atalaya	
35	Ensayo sobre Cooperación Cultural en el ámbito universitario	
36	Revista digital diezencultura.es (Segunda fase)	
37	Seminario Nacional en Cádiz "El papel de la Extensión Universitaria en la nueva R.S.U."	
38	Dossier Metodológico. Mapa de Procesos de una representación escénica	



UPA **10** **Producto 35**
 Universidades Públicas Andaluzas **en Cultura**
 Colección Observatorio Atalaya



Universidad de Almería



Universidad de Cádiz



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Universidad de Granada



Universidad de Huelva



Universidad de Jaén



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

I SBN 846928820-2



9 788469 288207